

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

DATOS GENERALES						
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO						
Citación a Reunión de			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			43	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
16	09	2025	Virtual	16 de septiembre de 2025 4:00 p.m.	17 de septiembre de 2025 12:00 m.	

ORDEN DEL DÍA

Medellín, 16 de septiembre de 2025

Señores:
MIEMBROS CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS
 Instituto Tecnológico Metropolitano.
 Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Ingenierías

Cordial saludo

Me permito citar a la sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías extraordinaria virtual, la cual estará abierta a partir del día del 16 de septiembre desde las 16:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. del día de mañana 17 de septiembre. Este Consejo tendrá los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de Cambio de Artículo como requisito de grado para optar al título de Doctor en Ingeniería
3. Aprobación de Pasantía como requisito de grado para optar al título de Doctor en Ingeniería
4. Aprobación de Reconocimiento de Tesis Meritoria – Estudiante Jauder Ocampo
5. Aprobación de Reconocimiento de Tesis Meritoria – Estudiante Nataly Olaya
6. Aprobación Asignación nuevo Evaluador Tesis Doctoral - Estudiante Andrés Castro
7. Aprobación Asignación nuevo Evaluador Tesis Doctoral - Estudiante Carlos Vargas
8. Aprobación Asignación

Para una mayor información a los señores consejeros, se describen a continuación cada uno de los puntos:

2. Cambio de Artículo como requisito de Grado (Doctorado en Ingeniería):

Posterior a la revisión integral que realizó el Comité Curricular del Doctorado de los artículos presentados para el cumplimiento del requisito de grado, se encontró lo siguiente:

- **Artículo 1 (Q1):** El estudiante no aparece como primer autor ni autor de correspondencia. Si bien presenta filiación de la Institución Universitaria Pascual Bravo en la sección de

financiación si se reconoce que el artículo se deriva de la tesis de doctorado. Si bien presenta filiación de la Institución Universitaria Pascual Bravo en la sección de agradecimientos si se reconoce que el artículo se deriva de la tesis de doctorado.

- **Artículo 2 (Q1):** Igualmente, el estudiante no es primer autor ni autor de correspondencia, persisten las omisiones: ausencia de dirección de tesis en autoría, sin embargo, en este si se encuentra con la Filiación del ITM. Se sugiere reconocer este como el artículo que cumple con los criterios para ser requisito de grado.
- **Artículo 3 (Q1):** El estudiante no aparece como primer autor ni autor de correspondencia. Tampoco figuran ni el director ni la codirectora de tesis, y en la sección de agradecimientos no se menciona al ITM. Tampoco se indica filiación del ITM por parte del estudiante.

Sugerencia del Comité Curricular del Doctorado: A pesar de la calidad de las publicaciones, los artículos no cumplen con los criterios institucionales. Por ello, el Comité Curricular recomienda autorizar el cambio de artículo que fue aprobado en Consejo de Facultad Anterior por los artículos aquí recomendados, de tal manera que respalde el requisito de grado con un producto que garantice filiación y reconocimiento académico al ITM.

3. Caso de Estudiante – Jauder Alexander Ocampo (Aprobación Pasantía como requisito de Grado): Se revisan las cartas de certificación emitidas por la Universidad de Talca y se evalúa la información remitida por el estudiante partiendo de la bitácora, el informe técnico y la evaluación de socialización en el grupo de investigación.

Sugerencia del Comité Curricular del Doctorado: Si bien, las certificaciones emitidas por el estudiante presentaron inconsistencias en fechas y firmas, las mismas no se encuentran señaladas como requisito para optar al título de Doctor en Ingeniería, por lo tanto, se sugiere la aprobación de la Pasantía como requisito de grado, puesto que entregaron los compromisos que corresponden al informe y la bitácora de la socialización de la pasantía.

4. Caso de Estudiante – Jauder Alexander Ocampo(Reconocimiento de Tesis Meritoria): Revisión detallada de los artículos presentados como productos de tesis:

- **Artículo 1:**
 - Calidad: Q1.
 - Observación: No figura la filiación al ITM del estudiante, ni la participación de la directora de tesis como coautora. Se incluye el reconocimiento al proyecto de tesis.
 - Conclusión: No cumple con los criterios institucionales al no ser primer autor ni autor de correspondencia.
- **Artículo 2:**
 - Calidad: Q1.
 - Observación: El estudiante sí presenta filiación ITM.
 - Conclusión: Cumple y se reconoce como producto válido de la tesis. Pero no se encuentra primer autor ni autor de correspondencia, por tanto no se sugiere para reconocimiento de Tesis Meritoria.
- **Artículo 3:**
 - Calidad: Q1.
 - Observación: El estudiante aparece con filiación a la Institución Universitaria Pascual Bravo.
 - Conclusión: Insuficiente visibilidad institucional, tampoco es primer autor, ni autor de correspondencia.

Sugerencia del Comité Curricular del Doctorado: Dadas las inconsistencias en filiaciones y autorías, el Comité Curricular no recomienda otorgar el reconocimiento de tesis meritoria al estudiante.

5. Caso de Estudiante – Nataly Olaya Mira (Reconocimiento de Tesis Meritoria):

- Artículo 1: Q1, primer autor, autor de correspondencia, publicado 2025, sin director/a, ni mención ITM en agradecimientos. Sin embargo si cuenta con filiación ITM.
- Artículo 2: Q1, primer autor, autor de correspondencia, publicado 2025, sin director/a, ni mención ITM en agradecimientos. Sin embargo si cuenta con filiación ITM.
- Artículo 3: Q1, primer autor, autor de correspondencia, publicado 2025, sin director/a, ni mención ITM en agradecimientos. Sin embargo si cuenta con filiación ITM.

Sugerencia del Comité Curricular del Doctorado: A pesar de las omisiones de dirección, se reconoce que los tres artículos fueron publicados en revistas Q1, con alta calidad y visibilidad internacional, y que el estudiante mantuvo liderazgo en todos ellos. Por tanto, el Comité de Doctorado recomienda aprobar el reconocimiento de tesis meritoria.

6. Caso de Estudiante - Andrés Eduardo Castro Ospina (Asignación nuevo evaluadore):

El evaluador asignado PhD Mauricio Orozco Álzate de la Universidad Nacional de Colombia no aceptó la evaluación de la tesis "*Heterogeneidad acústica a partir de paisajes sonoros usando redes neuronales basadas en grafos para monitoreo ecológico*" debido a que se encuentra en año sabático, con base en lo anterior se analizaron posibles evaluadores.

Sugerencia del Comité Curricular del Doctorado: asignar al PhD Diego Fabian Collazos-Huertas de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA [Scholar](#) (h: 9), [ORCID](#) (NO), [Scopus](#) (H:6), experto en Procesamiento de señales y Aprendizaje profundo.

7. Caso de Estudiante - Carlos Andrés Vargas (Asignación nuevo evaluadore):

El evaluador asignado PhD Óscar Alonso Galvis Tangarife del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, no aceptó la evaluación de la tesis "*Modificación superficial de aleaciones de Ti6Al4V obtenidas por manufactura aditiva de fusión de haz de electrones para aplicaciones biomédicas*", con base en lo anterior se analizaron posibles evaluadores.

Sugerencia del Comité Curricular del Doctorado: asignar al PhD Alex Humberto Restrepo Carvajal del Laboratorio de Resistencia de Materiales, UPB, [Scholar](#) (NO), [ORCID](#), [Scopus](#) (2).

8. Cado de estudiante - Anderson Gallego Montoya (Asignación evaluadores tesis de doctorado):

el estudiante realizó la entrega de la tesis de doctorado titulada "*Influencia del efecto combinado de gas natural y de nanomateriales carbonosos en diésel comercial sobre un motor de encendido por compresión operando en modo dual*", se realizó el análisis de posibles evaluadores según el tema y sugerencias.

Sugerencia del Comité Curricular del Doctorado: asignar como evaluadores a los docentes: el PhD José Rodríguez Fernández de la Universidad de Castilla-La Mancha (España) [Scholar](#) (NO), [ORCID](#), [Scopus](#) (h: 29), el PhD John Ramiro Agudelo Santamaria de la Universidad de Antioquia [Scholar](#) (h 34), [ORCID](#), [Scopus](#) (h 26), la PhD Rosa Mondragón Cazorla de la Universidad Jaime I (Castellón) [Scholar](#) (h 25), [ORCID](#), [Scopus](#) (h 22)

De acuerdo con lo anterior, se pone a consideración la información para su revisión y aprobación.

La verificación del quórum para sesionar válidamente se hará mediante el registro de lectura del presente correo y deberán votar de manera expresa sobre las aprobaciones mencionadas, con copia a los demás consejeros.

(Ver anexo 1. Citación)

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quórum

Se confirmó la participación de los siguientes Consejeros mediante la confirmación de lectura del correo remitido, lo que permitió la consolidación del quórum estatutario para deliberar y decidir:

Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías

Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes

Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

León Darío Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Yadilton Andrés Tobón Arias – Representante de los Estudiantes

Alejandro Agudelo Villegas – Representante de los Egresados.

(Ver anexo 2. Respuestas Consejeros)

2. Aprobación de Cambio de Artículo como requisito de grado para optar al título de Doctor en Ingeniería

Los señores consejeros aprobaron la recomendación del comité curricular del programa. Por lo tanto, Autorizar el cambio del artículo previamente aprobado en el Consejo de Facultad por los artículos aquí recomendados, de manera que respalden el requisito de grado con un producto que garantice la filiación y el reconocimiento académico al ITM.

3. Aprobación de Pasantía como requisito de grado para optar al título de Doctor en Ingeniería

JAUDER ALEXANDER OCAMPO TORO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que se aprueba como requisito de grado la pasantía de investigación realizada del 20 de noviembre del 2023 al 26 de enero de 2024 en la Universidad de Talca (Chile) modalidad virtual y del 5 de febrero al 6 de marzo de 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas en modalidad presencial.

4. Aprobación de Reconocimiento de Tesis Meritoria – Estudiante Jauder Ocampo

- Con base en el Acuerdo nro. 02 del 2013 y en la Resolución nro. 418 del 2013, los señores Consejeros analizaron la recomendación del comité curricular del programa sobre la solicitud de Mención del estudiante Jauder Alexander Ocampo del programa de Doctorado en Ingeniería. Posterior a la revisión de la documentación, esta Corporación no recomienda otorgar la distinción MERITORIA a la tesis de doctorado titulada ***“Estrategia inteligente de gestión de la energía aplicada a redes de corriente***

continua para la mejora de condiciones técnicas económicas y ambientales de la red con enfoque multi-objetivo bajo un ambiente de recursos energéticos distribuidos".

5. Aprobación de Reconocimiento de Tesis Meritoria – Estudiante Nataly Olaya

- Con base en el Acuerdo nro. 02 del 2013 y en la Resolución nro. 418 del 2013, los señores Consejeros analizaron la solicitud de Mención de la estudiante Nataly Olaya Mira del programa Doctorado en Ingeniería. Posterior a la revisión de la documentación, esta Corporación aprobó otorgar la distinción MERITORIA a la tesis de doctorado titulada ***“Desarrollo de una metodología cuantitativa para la evaluación objetiva de la interfaz muñón-cuenca en el proceso de adaptación protésica de pacientes con amputación de miembro inferior”***.

(Ver anexo 3. Resolución distinción MERITORIA)

6. Aprobación Asignación nuevo Evaluador Tesis Doctoral - Estudiante Andrés Castro

Los señores consejeros aprobaron, de acuerdo con las razones expuestas, asignar al PhD Diego Fabián Collazos-Huertas de la Unidad Central del Valle del Cauca como evaluador de la tesis titulada ***“Heterogeneidad acústica a partir de paisajes sonoros usando redes neuronales basadas en grafos para monitoreo ecológico”***, presentada por el estudiante Andrés Eduardo Castro Ospina.

7. Aprobación Asignación nuevo Evaluador Tesis Doctoral - Estudiante Carlos Vargas

Los señores consejeros aprobaron, de acuerdo con las razones expuestas, asignar al PhD Alex Humberto Restrepo Carvajal del Laboratorio de Resistencia de Materiales de la Universidad Pontificia Bolivariana como evaluador de la tesis titulada ***“Modificación superficial de aleaciones de Ti6Al4V obtenidas por manufactura aditiva de fusión de haz de electrones para aplicaciones biomédicas”***, presentada por el estudiante Carlos Andrés Vargas Isaza.

8. Cado de estudiante - Anderson Gallego Montoya (Asignación evaluadores tesis de doctorado)

9.

ANDERSON GALLEGO MONTOYA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la tesis de doctorado titulada ***“Influencia del efecto combinado de gas natural y de nanomateriales carbonosos en diésel comercial sobre un motor de encendido por compresión operando en modo dual”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluadores a los docentes PhD José Rodríguez Fernández de la Universidad de Castilla-La Mancha (España), el PhD John Ramiro Agudelo Santamaria de la Universidad de Antioquia, la PhD Rosa Mondragón Cazorla de la Universidad Jaume I (Castellón).

Una vez agotado el tiempo y siendo las 12:00 m. del 17 de septiembre de 2025, se dio por cerrado el Consejo de la Facultad de Ingenierías Extraordinario Virtual.

Para constancia se firma por quien funge como Presidenta y Secretaria.

ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Presidente
Consejo de Facultad de Ingenierías

VANESSA GARCÍA PINEDA
Secretaria
Consejo de Facultad de Ingenierías

ELABORADO POR	REVISADO POR
	Integrantes del Consejo de Facultad de Ingenierías
Carolina Tapias Foronda Auxiliar administrativa Facultad de Ingenierías	